



MUNICIPALIDAD DE  
**PROVIDENCIA**

CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Teléfono: 2-27067000  
adquisiciones@cdsprovidencia.cl  
www.cdsprovidencia.cl

## ORDEN DE COMPRA

### Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7  
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO  
SOCIAL DE PROVIDENCIA  
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD  
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA Nº963

**Nº 26053-OC**

Providencia, 11-12-2015			
Señor(es): PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.		At.Sr.: Omar Galvez	
Direccion: Las Rosas N° 5757 Santiago		R.U.T.: 96.556.940-5	
Cargo Contable : Drogueria(41049)		Código Presupuestario: 2-40-49-56-0032	
Condiciones de pago c/factura: 30 días		Fecha de creación : 11-12-2015	
Dirección de despacho: Miguel Claro N° 526, Providencia		Fecha de despacho: 28-12-2015	
CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
20	BOLSA BASURA 80 X 110 ALRAS 10 UNID.0.30 MIC.	720.00	14.400
30	CARTRIDGE HP CN049AL (950) NEGRO 1200PAG. P/8100/8	17762.00	532.860
40	LAPIZ PASTA P.MED FABER 032 AZUL.	92.00	3.680
5	PAPEL HIG. 4 ROLLOS 600 MT. H/S ELITE JUMBO BLANC	15470.00	77.350
25	TOALLA PAPEL CLINIC IN/FOL ELITE NATUR 18X250 H/S	31238.00	780.950
Son: UN MILLON SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS.-			Neto: 1.409.240
RQ 7840-CO			Iva 267.756
FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER			=====
**IMPORTANTE: ENVIAR FACTURA ORIGINAL INCLUIDA COPIA CEDIBLE**			TOTAL: 1.676.996
**A: Avenida Eliodoro Yañez N°1947**			

( CEG ) \*\*Adjuntar copia de orden de compra a factura\*\*



Director de Adm. y Finanzas

Secretario General

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.  
ENTREGA DE MERCADERIAS Y RECEPCION DE FACTURAS: Toda mercadería debe ser entregada solo con guía de despacho. Toda factura debe ser entregada en oficina de partes ubicada en Eliodoro Yañez 1947, Facturas electrónicas remitidas a adquisiciones@cdsprovidencia.cl La entrega de este documento en otras dependencias de la corporación no contará para los plazos legales establecidos por la ley pues no constituye una recepción conforme